

Plan de Empleo

NUESTRA PRIORIDAD CREAR EMPLEO

cha

LUCHAR CONTRA LA CRISIS CREANDO EMPLEO

El empleo y la situación económica son, en este momento de crisis, las principales preocupaciones de la ciudadanía y buscar soluciones a ambas es la prioridad de Chunta Aragonesista para las próximas elecciones de mayo.

Estamos convencidos de que los municipios, y en este caso el Ayuntamiento de Zaragoza, son una administración fundamental para una salida social a la crisis económica en el marco de la construcción de un nuevo modelo de desarrollo sostenible y solidario. El modelo que proponemos tiene un carácter eminentemente social y por ello es incompatible con un sistema neoliberal como el actual que nos ha llevado a una situación de paro masivo y fuertes desequilibrios sociales. Su objetivo inmediato es equilibrar los conceptos de mercado y sector público, situando la determinación económica en el interés general, la creación de empleo estable y de calidad y el desarrollo sostenible desde los puntos de vista humano, social y medioambiental.

La lucha contra el paro, la precariedad laboral y la exclusión social serán una prioridad para Chunta Aragonesista en el Ayuntamiento de Zaragoza, por lo que proponemos las siguientes medidas para el próximo periodo 2011-2015:

1. Una mayor participación municipal en la gestión y desarrollo de las **políticas activas de empleo**.
2. Crear “**bolsas de empleo local**” con **cláusulas sociales** sensibles a las especiales dificultades y necesidades de determinados colectivos, haciendo especial hincapié en las medidas destinadas a las personas que más lo necesitan.
3. Influir desde la administración local en una **mayor estabilidad y calidad en el empleo**, no colaborando con ETTs, ni empresas de servicios integrales, ni agencias de colocación con ánimo de lucro en las contrataciones municipales.
4. Racionalizar la asignación de recursos y plantillas en los servicios públicos, sin que las restricciones presupuestarias se utilicen como excusa para recortar derechos e impida cubrir con **empleo público directo** las vacantes que se producen en servicios básicos para la ciudadanía.

5. **Luchar contra la externalización y privatización de los servicios públicos**, priorizando la gestión pública e introduciendo cláusulas sociales y ambientales en aquellos que se precisen contratar con terceros.
6. **Desarrollar nuevos servicios públicos** que generen empleo y den respuesta a las necesidades reales de la ciudadanía.
7. **Impulsar y reforzar los Servicios Locales de Empleo y de las Antenas de Empleo** como servicios orientación e intermediación laboral, para hacer frente a las agencias de colocación privadas y garantizar así el carácter público de los servicios de empleo.
8. **Articular acciones de lucha contra la exclusión social** mediante políticas que favorezcan la **inserción social y laboral**: mercados protegidos, empresas de inserción, microcréditos,...
9. **Promover la incorporación, presencia y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo** en condiciones de igualdad. Promoveremos políticas de conciliación y nuevos usos del tiempo, implicando a las empresas, las administraciones y la sociedad civil.
10. **Creación de empleo local a través de políticas de apoyo al autoempleo**, fomentando las actividades laborales en el marco de la economía social y potenciando los viveros de empresas. Proyecto **“Una empresa al día”** destinado a jóvenes desempleados y parados de larga duración.

PROYECTO “UNA EMPRESA AL DÍA” APOYO A LOS EMPREENDEDORES Y A LA CREACIÓN EMPLEO

El paro en Aragón afecta a 103.300 personas, el 16,06% de la población activa que supone la tasa más elevada desde 1995. Las personas jóvenes constituyen el grupo de población que ha sido afectado con mayor dureza por la actual crisis económica, concentrando un tercio de los 61.860 puestos de trabajo destruidos en Aragón desde que comenzó la crisis en 2007. La tasa de paro entre los jóvenes se ha triplicado durante este periodo pasado del 9,12% en 2007 al 26,42% actual. El paro en Zaragoza afecta a 51.287 personas de las cuales 12.077 son menores de 30 años, lo que equivale a una tasa de paro del 27,12%.

Ante esta situación planteamos que el Ayuntamiento de Zaragoza sea un agente activo en la lucha con el paro con el proyecto que presentamos de “Una empresa al día”. El objetivo principal de este proyecto sería el **apoyo a iniciativas empresariales promovidas por jóvenes en paro y desempleados de larga duración** en sectores estratégicos para la ciudad de Zaragoza y capaces de generar empleo.

La iniciativa emprendedora es un bien social, un intangible que resulta motor de actividad, innovación y empleo. Por este motivo, conviene estimular la iniciativa emprendedora y facilitar herramientas que permitan transformar ideas de negocio en empresas reales, con viabilidad futura y creadoras de empleo.

Así pues, es necesaria una apuesta por la creación de empleo basado en el autoempleo y el apoyo al esfuerzo, que aproveche al máximo la capacitación académica de nuestros jóvenes, la implicación personal en la búsqueda de salidas profesionales, en la imaginación y en la innovación. A partir de estos principios inspiradores se propone la creación de una convocatoria de ayudas y acompañamiento para la **creación de 365 empresas al año** con las siguientes características:

- ▶ **Microempresas de nueva creación.** El objetivo es la creación de empleo no el financiar proyectos de empresas en funcionamiento, ni apoyar empresas con problemas.

- ▶ **Formadas por un mínimo de 3 personas.** Se pretende la creación de equipos de trabajo que pongan en marcha proyectos viables. El objetivo es crear empresas y que tengan un efecto multiplicador de empleo. **Crear 365 empresas al año con un mínimo de 3 personas supone generar un mínimo de 1.095 puestos de trabajo al año.**
- ▶ **Sectores estratégicos y generadores de empleo.** Se impulsarán nuevas empresas en sectores estratégicos para la ciudad, que aporten valor añadido y capacidad de generar empleo: nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, servicios avanzados para la empresa, diseño e innovación industrial, revalorización de los espacios públicos urbanos, arquitectura urbana, valorización del patrimonio cultural, el desarrollo cultural local, servicios de atención a las personas y de cuidado de la vida, energías renovables, la protección y mantenimiento de las zonas naturales, gestión de residuos...

La idea de este proyecto es desarrollar **programas a medida con acciones de acompañamiento** a la creación y puesta en marcha de iniciativas emprendedoras desarrolladas por determinados colectivos emprendedores y en sectores de actividad. Se trata de poner al alcance de emprendedores y emprendedoras **un amplio abanico de servicios y productos para hacer realidad sus ideas de negocio.**

Este acompañamiento se basaría en facilitar una serie de servicios como la creación de una bolsa de locales y espacios municipales como **vivero de empresas**, creación de espacios compartidos donde emprendedores y emprendedoras intercambian, aprenden y hacen negocios, un **programa de mentores** (donde profesionales de reconocido prestigio ceden tiempo para acompañar la creación y desarrollo de empresas), y **programas de crecimiento** (acciones formativas para el crecimiento empresarial). Tan importante como estos servicios es el asesoramiento a emprendedores para la realización de estudios de viabilidad de sus negocios y planes de empresa, así la intermediación para el acceso a fórmulas de financiación.

Cada proyecto sería valorado y puntuado según un baremo y con la puntuación obtenida se elaborará un listado de mayor a menor puntuación. Si se hacen tres convocatorias anuales y se subvencionan 120 proyectos por convocatoria, se apoyaría a los 120 proyectos con mayor puntuación.

Los criterios de concesión pueden ser:

- Valoración de la viabilidad del proyecto.
- Nº puestos de trabajo creados
- Vinculación del proyecto sectores estratégicos
- Colectivos especialmente afectados por el desempleo (jóvenes, mujeres y parados de larga duración mayores de 45 años)

MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA CALIDAD DEL EMPLEO

En los años de bonanza económica anteriores al desencadenamiento de la crisis, los presupuestos del Ayuntamiento no han dejado de crecer, sin embargo la gestión directa de servicios (principalmente los de nueva creación), ha ido disminuyendo cada año, como resultado de la proliferación de entes y empresas públicas y el aumento de una variada gama de fórmulas de externalización.

Las entidades y empresas públicas tienen, no lo negamos, su propio espacio y finalidad dentro de un sistema de prestación de servicios públicos. Pero, aún cuando podamos compartir algunas de las razones para la creación de este tipo de organismos, discrepamos abiertamente de su utilización abusiva con fines bien distintos a los objetivos de su creación y, sobre todo, de que sirvan para flexibilizar el acceso al empleo público, precarizar las condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras y para politizar descaradamente el desarrollo de actividades de financiación y carácter público, desde la opacidad y la falta de controles democráticos.

En paralelo a estas prácticas se ha seguido produciendo un goteo de privatizaciones de servicios públicos. A los servicios que tradicionalmente han estado externalizados debido a la necesidad de elevadas inversiones en infraestructuras físicas para su realización y de contratación de personal como es el caso del transporte y la limpieza pública, se le añaden servicios anteriormente prestados de forma directa por el Ayuntamiento (ayuda a domicilio, mantenimiento y reparación del viario público, renovación de redes de abastecimiento, reparación de mobiliario urbano, señalización,...) y otros nuevos que han surgido a lo largo de los últimos años (Bizi Zaragoza, atención telefónica 010, CTLS, ludotecas, turismo...). Todos estos servicios emplean en su conjunto a unos 5.200 trabajadores y trabajadoras con unas condiciones de trabajo muy distintas de un colectivo a otro, pero la mayor parte caracterizadas por altas tasas de temporalidad y bajos niveles salariales.

Por todo lo expuesto desde Chunta Aragonesista planteamos desarrollar, en el marco de nuestro **Plan de Empleo Local**, las siguientes medidas encaminadas a defender la gestión pública de los servicios que presta el Ayuntamiento de Zaragoza y salvaguardar las condiciones laborales de sus trabajadores:

1. **Defender la gestión pública de los servicios a la ciudadanía frente a las privatizaciones y externalizaciones.**
2. **Mantener los servicios públicos actuales y ampliar aquellos que sean demandados por la sociedad.** Para ello exigimos que el Ayuntamiento de Zaragoza cuente con financiación suficiente para sostener estos servicios, rechazando nuevas externalizaciones y apostando por compromisos de financiación tanto autonómica como estatal.
3. Promover la calidad y la eficiencia de los servicios públicos a través del **control democrático y la corresponsabilidad compartida** de los ciudadanos y de los propios trabajadores en su gestión.
4. **Frenar las prácticas privatizadoras** y estudiar la reversión a la gestión pública de aquellos servicios cuya externalización no haya mejorado ni su eficiencia ni la calidad en su prestación. En este sentido debería valorarse el coste que supondría la realización del mismo servicio de forma directa o a través de la gestión indirecta.
5. **Homogenizar la calidad de los servicios y con ellos las condiciones laborales y la capacitación profesional** de las personas que trabajan en los servicios públicos, se presten o no directamente por el Ayuntamiento.
6. En aquellos servicios que tengan que seguir prestándose por empresas, los pliegos de condiciones tienen que hacer una referencia clara a la aplicación del convenio colectivo correspondiente a la actividad. En todos los casos, el Ayuntamiento debe **incluir cláusulas laborales y sociales en los pliegos de condiciones** que garanticen la subrogación y estabilización del personal interino, el cumplimiento de la normativa laboral y en materia de salud laboral, la prohibición de subcontratar en cadena, la entrada de ETTs y el establecimiento de los mecanismos de control directo desde el propio Ayuntamiento. **La creación de empleo debe ser valorada al mismo nivel que el coste económico de prestar el servicio.**
7. **Participación activa de los sindicatos** en la elaboración y redacción de los pliegos de condiciones de las contrataciones de servicios, así como en su posterior desarrollo y control.

LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMO ELEMENTO DE COHESIÓN SOCIAL Y CREACIÓN DE NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO

Además de la mejora de los servicios públicos existentes y de las condiciones laborales de sus trabajadores, debemos impulsar aquellas actividades susceptibles de cubrir las necesidades de la ciudadanía y con capacidad de crear empleo. El desarrollo de servicios sociales relacionados con educación, la dependencia, los jóvenes, la infancia o de personas en riesgo de exclusión social, así como la ampliación de otros servicios públicos insuficientes, permitirá **avanzar en la cohesión social de la ciudad, crear nuevos puestos de trabajo y estimular la economía**. Los servicios en los que se podría actuar son los siguientes.

a) La atención a la dependencia.

Los últimos datos facilitados por el IASS (enero 2011) reflejan que en Zaragoza hay 13.231 personas atendidas por el Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia, de las cuales 8.520 reciben una prestación económica para cuidados en el entorno familiar, 1.332 cuentan con un servicio de atención residencial, 509 de centro de día y 2.870 una prestación vinculada al servicio. Si tenemos en cuenta que en Zaragoza y su área metropolitana hay 19.660 personas en situación de dependencia, de las cuales 3.419 son de gran dependencia, nos encontramos con que el nivel de cobertura es del 67,30%, un porcentaje superior a la media aragonesa que se sitúa en el 64,80% (26.355 personas reciben servicios o prestaciones de un total de 40.677 dependientes).

En estos momentos hay trabajando en el sector 6.654 aragoneses, una cifra alejada de los 10.223 empleos que estaban previstos crearse hasta 2010 con la aplicación de la Ley, lo que demuestra el potencial de creación de empleo que tiene el sector. El desarrollo pleno de la Ley de Dependencia hasta 2014, atendiendo a la ratio de plantilla necesaria para atender a la población dependiente existente y el grado de dependencia, supondría generar unos 3.500 puestos de trabajo en Aragón colaborando la iniciativa pública con la privada. **La implantación de la Ley de Dependencia en Zaragoza generará 2.400 nuevos empleos hasta el 2014, un volumen que**

podría ser superior si se priorizasen las prestaciones asistenciales en lugar de la económica tal como establece la Ley.

Potenciar las prestaciones básicas de los servicios de ayuda a domicilio (SAD), programa “Respiro” para el apoyo del cuidador, la teleasistencia, así como ampliar la oferta de residencias y centros de día, son los principales elementos que harían avanzar la implantación del sistema y la creación de empleo, manteniendo el cuidado familiar de las personas en situación de dependencia en la estricta situación de excepcionalidad que establece la Ley en su artículo 18.

b) Plan Estratégico de Servicios Sociales.

En una situación de crisis económica como la que atravesamos, reforzar y ampliar los programas de inclusión social es fundamental para luchar contra la exclusión social y la pobreza. En Zaragoza hay más de 51.000 personas desempleadas y 106.500 viven por debajo del umbral de la pobreza, por lo que se hace urgente actuar sobre esta realidad con las siguientes medidas:

- ▶ Mejorar el sistema de información, diagnóstico y acceso de la población excluida al Ingreso Aragonés de Inserción (IAI).
- ▶ Hacer un seguimiento personalizado de las personas en situación de exclusión social, vulnerables o en riesgo de exclusión, coordinando todos los servicios sociales que existen en la ciudad y facilitando su acceso.
- ▶ Desarrollar una política integral en vivienda, salud, formación, empleo, convivencia ciudadana e integración social.
- ▶ Potenciar el papel de los Centros Sociolaborales y las Escuelas Taller como punto de partida para la inserción laboral de estos colectivos.

Además de atender a un número creciente de personas en exclusión o en riesgo, la ampliación de estos servicios permitiría crear unos 120 puestos de trabajo directos.

c) Actuaciones en materia de infancia, juventud y otras áreas de acción social.

La demanda por parte de las familias para **escolarizar a los niños de entre 0 y 3 años** de edad ha crecido considerablemente. La creación de escuelas infantiles en los distintos distritos de la ciudad, especialmente en aquellos que son nuevos y cuentan con un importante volumen de población infantil como Parque Goya o Valdespartera, como la ampliación de horarios en centros educativos para desarrollar estos programas **podría crear 80 puestos de trabajo en la ciudad de Zaragoza.**

Potenciar y ampliar la red de centros de tiempo libre y ludotecas municipales, rentabilizar los espacios y equipamientos de los centros educativos públicos mediante el desarrollo de servicios de PíeE o educadores, permitiría extender estos servicios en aquellos barrios donde no existen o son insuficientes (Valdespartera, Santa Isabel, Parque Goya, Vadorrey, Barrio de Jesús,... son algunos ejemplos) y crear unos **50 nuevos puestos de trabajo.**

La integración de la población inmigrante de la ciudad, la promoción de la salud y la prevención de las drogodependencias o la lucha contra la violencia de género son programas que permitirían crear empleo.

d) Mejorar los servicios de limpieza de la ciudad.

La grave situación de las arcas municipales ha supuesto el recorte en 4,3 millones de euros en la limpieza de las calles de la ciudad para 2011, algo que repercutirá en una pérdida en la calidad del servicio y la destrucción de 105 puestos de trabajo. El establecimiento de ratios por trabajador más equilibrados, de planes de limpieza por zonas y calles, así como una mejor organización y horario en limpieza, mantenimiento y en la recogida de residuos, permitiría **mantener los 105 empleos que en estos momentos están en peligro** y mejorar la calidad de un servicio que ha empeorado en los últimos años.

La **limpieza de parques y jardines** es otro servicio de la ciudad que se ha deteriorado sensiblemente. En cuatro años las zonas verdes de la ciudad se han duplicado pasando de 3 millones m² a casi 6 millones m², mientras que la plantilla de la empresa contratada se ha mantenido en 250 trabajadores que han visto duplicado su trabajo. Con la ratio de m² por trabajador del pliego de condiciones actual, la plantilla necesaria para la limpieza y mantenimiento de las zonas verdes de la ciudad sería de 400 personas, por lo que en este servicio, cuya contrata debería haberse renovado hace año y medio, se **podría crear 150 puestos de trabajo** para garantizar el cumplimiento del servicio.

e) Rehabilitación y eficiencia energética de la vivienda.

Zaragoza presenta un parque de viviendas envejecido en los barrios más antiguos de la ciudad y un elevado porcentaje de viviendas que no cumplen con los mínimos requisitos de eficiencia energética. Según el censo de población (INE) del 2001, en Zaragoza había en ese año más de 70.000 viviendas en edificios de más de 40 años, una cifra que en 2011 será más alta y a la que habría que añadir el dato de que el 70% del total de las viviendas no cumplen con los parámetros de eficiencia energética.

Desde CHA planteamos continuar con los programas de rehabilitación de viviendas que tienen más de 40 años de antigüedad, como contempla la Ordenanza de la Rehabilitación, pero ampliando su campo de actuación a las viviendas de los cascos históricos de los barrios tradicionales (Las Fuentes, Torrero, San José, Delicias, La Almozara, Oliver, Valdefierro...) y priorizando las ayudas para las personas discapacitadas y grandes dependientes en la supresión de las barreras arquitectónicas en sus propias viviendas y edificios. Sumando a la actual ordenanza una línea de actuación específica encaminada a lograr la eficiencia energética de la vivienda, se lograría una acción integral sobre la habitabilidad de un buen número de viviendas en la ciudad. **Desarrollar este Plan de Rehabilitación Integral y Eficiencia Energética en 20.000 viviendas durante los próximos cuatro años, supondría la**

generación y mantenimiento de 1.400 empleos directos y unos 500 indirectos al año.

f) La huerta de Zaragoza.

La recuperación de la huerta de Zaragoza es una oportunidad de gestionar el territorio y recuperar para la ciudad espacios y paisajes que se ha ido perdiendo como consecuencia de la expansión urbanística.

Además de los beneficios sociales y ambientales que supone la recuperación de estos suelos para los ciudadanos, la huerta zaragozana ofrece una posibilidades para **mejorar la calidad de la alimentación, crear actividad económica y puestos de trabajo.**

La agricultura ecológica en hortalizas es una gran oportunidad de creación de actividad económica en torno a PYMES y pequeños productores que operen en los ciclos cortos de producción-distribución.

La huerta de Zaragoza reúne inmejorables condiciones para su reconversión a ecológico y obtención de productos susceptibles de generar alto valor añadido, tanto en su comercialización directa productor-consumidor, como en su transformación en distintas gamas de productos.

La oportunidad como yacimiento de empleo es innegable, siendo necesaria una formación técnica previa, tanto en los aspectos productivos como en los empresariales para la transformación de parte de la producción y distribución en ciclos cortos tanto del producto fresco como del producto transformado.

En las actuales circunstancias internacionales, que generan una incertidumbre cuando menos preocupante acerca del abastecimiento de las fuentes de energía utilizadas hasta ahora con una severa disminución de la tierra fértil y la biodiversidad a nivel planetario, parece más que razonable dar un voto de confianza al uso de la tierra fértil de cercanías para el **abastecimiento de alimentos de calidad a la propia ciudad, generando empleo y salud para sus ciudadanos.**

proyectos



Espacios para el pensamiento y la



www.chunta.org